



MINISTERIO DE LA MUJER

No. EXPEDIENTE
MMUJER-DAF-CM-2022-0040
No. DOCUMENTO
178

09 de Mayo de 2022

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS (APROPIACIÓN)

CONSEJO DE DIRECCION DE CASAS DE ACOGIDA

REQUERIMIENTO : COORDINACION DE CASAS DE ACOGIDA

REFERENCIA : (MMUJER-DAF-CM-2022-0040)

Yo, **Félix de Jesús Ramírez**, en mi calidad de Director Financiero de **Ministerio de la Mujer**,**CERTIFICO:**

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida Apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2022**, y hace la reserva de la Cuota de Compromiso para el período Abril-Junio para la contratación que se especifica a continuación:

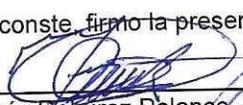
COMPRA DE ESTUFA PARA LA CASA DE ACOGIDA MODELO III

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestari a ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantida d Solicita da	Precio Unitario Estimado	Monto
1	52141802	2.6.1.4.01	Estufa de 36 pulgadas con 6 quemadores	UD	01	197,500.00	197,500.00
Total:							197,500.00

PRESUPUESTO: Ciento Noventa y Siete Mil Quinientos Pesos con 00/100 RD\$ 197,500.00

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente Certificación,


Félix de Jesús Ramírez Polanco
Director Financiero



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.